

ACTA DEL JURADO DEL VI CONCURSO ESCOLAR “PONTE EN MARCHA”

Diseño de una campaña de difusión y concienciación sobre la movilidad sostenible.

Reunidos en Sevilla el día 26 de junio de 2023, los siguientes miembros del jurado, de acuerdo con las bases de la VI edición del Concurso Escolar “Ponte en Marcha”:

PRESIDENTE: Manuel Márquez Pigner, Jefe de Servicio de Planificación y Explotación del Transporte de la Dirección General de Movilidad y Transportes (DGMT).

VOCALES:

Teresa Román Pereira, Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte, (DGIT).

Felisa Otero León, Gabinete de Transporte Regional de la Dirección General de Movilidad y Transportes (DGMT).

Oscar Sánchez García, Asesor Técnico de Transportes Metropolitanos de la Dirección General de Movilidad y Transportes (DGMT).

Se procede a la valoración de los trabajos presentados aplicándose los criterios establecidos en las Bases de la convocatoria:

a) Memoria de Actividades (40 puntos):

- Integración curricular de la movilidad sostenible, grado de interdisciplinariedad y vinculación **(10 ptos)**.
- Plasmación de los valores de la movilidad sostenible, incidiendo en la intermodalidad de modos de transporte saludables y no contaminantes. Experiencias en la presentación en otras campañas del Concurso Escolar “Ponte en Marcha” o, desarrollo de otras actividades del centro sobre movilidad sostenible **(15 ptos)**.
- Grado de implicación de la comunidad educativa y de la comunidad local **(10 ptos)**.
- Originalidad, creatividad, calidad y lenguaje empleado en la memoria: no sexista, no competitivo, etc. **(5 ptos)**.



FIRMADO POR	OSCAR SANCHEZ GARCIA	07/07/2023	PÁGINA 1/7
	FELISA MARIA OTERO LEON		
	TERESA ROMAN PEREIRA		
	MANUEL MARQUEZ PIGNER		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH98V4JT8GWVVFUHZXV3P69MF9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



b) Vídeo (40 ptos):

- Plasmación de los valores de la movilidad sostenible, incidiendo en la intermodalidad de modos de transporte saludables y no contaminantes (**15 ptos**).
- Originalidad, creatividad, puesta en escena y calidad del formato utilizado: imagen, sonido, lenguaje no sexista, no competitivo, universal, etc. Formato de vídeo será de 16:9 horizontal. Resolución de 1920 x 1080 píxeles. El Jurado valorará positivamente la utilización de eslogan, logos y/o otras composiciones e imágenes de creación propia (**15 ptos**).
- Grado de implicación de la comunidad educativa y de la comunidad local (**10 ptos**).

c) Difusión (20 ptos):

- Elementos utilizados para la campaña de difusión: web, blog, canal de YouTube, Twitter, Facebook, Instagram o similares (**10 ptos**).
- Impacto en los medios de comunicación locales, comunitarios y/o extra-comunitarios (**10 ptos**).

CENTROS PRESENTADOS.

PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CENTRO	MODALIDAD
SEVILLA	Écija	SAFA Écija Fundación Peñaflor	Más de 12 años y EE
CADIZ	Algeciras	CEIP Caetaria	De 3 a 6 /6 a 12 años
CORDOBA	Córdoba	IES Guadalquivir	Más de 12 años
SEVILLA	Fuentes de Andalucía	CEIP Santo Tomás de Aquino	De 3 a 6 años
SEVILLA	Fuentes de Andalucía	CEIP Santa Teresa de Jesús	De 6 a 12 años
HUELVA	Huelva	CEIP Santa M. ^a de Gracia	De 3 a 6 /6 a 12 años y más de 12 años
CÁDIZ	La Línea	IES Mar de Poniente	Más de 12 años
ALMERÍA	Roquetas de Mar	IES Sabinar	Más de 12 años
CÁDIZ	Los Barrios	IES Carlos Cano	Más de 12 años
CÁDIZ	Sanlúcar de Barrameda	CDPEE Virgen del Pilar	EE
SEVILLA	Dos Hermanas	IES M. ^a Galiana	Más de 12 años

2 / 7

FIRMADO POR	OSCAR SANCHEZ GARCIA	07/07/2023	PÁGINA 2/7
	FELISA MARIA OTERO LEON		
	TERESA ROMAN PEREIRA		
	MANUEL MARQUEZ PIGNER		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH98V4JT8GWVVFUHZXV3P69MF9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CENTRO	MODALIDAD
CÓRDOBA	Córdoba	CEIP Federico García Lorca	De 3 a 6 años
GRANADA	Guadix	CDP Divina Infantita	6 a 12 años
SEVILLA	Mairena del Aljarafe	IES Hipatia	Más de 12 años
SEVILLA	Carmona	CEIP Cervantes	6 a 12 años

Cada miembro del jurado ha visualizado, analizado y valorado previamente cada uno de los trabajos presentados de forma individualizada. Posteriormente, en las reuniones mantenidas de forma conjunta, se ha procedido a la puesta en común y debate sobre las valoraciones realizadas y se ha extraído la media aritmética de las puntuaciones observándose que todos ellos estaban dentro de los valores que definen las bases del concurso.

El Jurado desea dejar constancia de la participación y el buen nivel de los trabajos presentados por los centros escolares para esta convocatoria; esto ha dificultado la selección de un único centro ganador en cada una de las categorías. Por ello, se desea trasladar la felicitación del Jurado y animar para continuar en la misma línea para futuras ediciones.

Realizada la valoración de los trabajos desarrolladas por los participantes y tras el debate del jurado, los centros seleccionados como ganadores en cada categoría son:

1º. Modalidad de 3 a 6 años: CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA (Córdoba).

Su campaña incluye un vídeo-cuento denominado “**Haru, la aventurera**” que tiene como objetivo concienciar a los más pequeños sobre la movilidad sostenible. Este cuento trata la vida de una bicicleta a la que unos niños amaron y luego olvidaron, introduce el concepto de las segundas oportunidades, la recuperación de aquello a lo que no le daba utilidad y como tras un proceso de reciclaje vuelve a usarse.

En la Memoria de actividades desarrollan 3 áreas:

1.- Crecimiento en armonía. Desarrollan capacidades, destrezas, hábitos y buenos sentimientos para lograr que se promueva un estilo de vida saludable.

2.- Descubrimiento y exploración del entorno. Reconocen elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, apreciar el uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas generando interés por el patrimonio natural y su diversidad.

3.- Comunicación y representación de la realidad. Reproducen mensajes de manera eficaz, utilizando diferentes lenguajes, explorando posibilidades expresivas para responder a la comunicación.

FIRMADO POR	OSCAR SANCHEZ GARCIA	07/07/2023	PÁGINA 3/7
	FELISA MARIA OTERO LEON		
	TERESA ROMAN PEREIRA		
	MANUEL MARQUEZ PIGNER		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH98V4JT8GWVVFUHZXV3P69MF9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La programación de actividades, la secuencia didáctica, medidas de atención a la diversidad y la valoración de lo aprendido representan el nivel didáctico que necesitan los niños de 3 a 6 años para comprender el significado de los principios sobre movilidad sostenible.

De forma individual cada uno de los alumnos explica cual es la secuencia de pasos para llegar al colegio. Incluye juegos de mímica sobre diferentes medios de transporte, diferenciando los contaminantes de los más sostenibles.

Por último, se crea un grupo para desarrollar el cuento, en el que los alumnos pintan los dibujos de las diferentes escenas del cuento con sus técnicas plásticas preferidas y por último la profesora es la encargada del montaje final del video.

Todo centrado y enfocado en la importancia de la movilidad sostenible y el respeto a la naturaleza.

Este Centro ha obtenido una calificación de **70 puntos**.

2º Modalidad de 6 a 12 años: CEIP SANTA TERESA DE JESÚS, Fuentes de Andalucía (Sevilla)

Presentan un proyecto denominado "**Huellas verdes**" cuyo objetivo es concienciar al alumnado para que nuestros actos dejen una "huella verde" en nuestro camino. Es un proyecto ambicioso no sólo de movilidad sostenible, sino que incide en un cambio de estilo de vida enfocado al cuidado del planeta. Para ello han desarrollado una batería de actividades relacionadas con el fomento de la movilidad sostenible:

1º Patrulla de movilidad. Alumnos de 6º se dedican a sensibilizar a sus compañeros explicándoles cuáles son los modos protagonistas de la movilidad sostenible, concienciando del impacto medioambiental de la emisión de gases, y por último, potenciando el compromiso individual y colectivo con el medio ambiente. Para ello se han creado Patrullas Verdes de movilidad, que velan por el cumplimiento de los objetivos de movilidad sostenible.

2º "Caminante no hay camino, se hace camino al andar". Se trata de una grupo de debate sobre temas que interesan a todos. ¿Crees que podemos conseguir un municipio sostenible a corto plazo? ¿Qué acciones se podrían implementar de forma inmediata para conseguirlo?

3º Semana de la Movilidad Sostenible. En ella tratan de fomentar y sensibilizar sobre el uso de la movilidad activa y el uso de caminos seguros en los desplazamientos hacia el centro, difundiendo los beneficios de la movilidad sostenible.

4º Estudio sobre movilidad sostenible. En el tratan de resolver problemas de la vida cotidiana. Analizan las soluciones al problema usando diferentes técnicas y herramientas. Utilizan el pensamiento matemático y computacional para resolver estos problemas.

FIRMADO POR	OSCAR SANCHEZ GARCIA	07/07/2023	PÁGINA 4/7
	FELISA MARIA OTERO LEON		
	TERESA ROMAN PEREIRA		
	MANUEL MARQUEZ PIGNER		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH98V4JT8GWVVFUHZXV3P69MF9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



5º Se hace entrega del diploma a la mejor clase que ha captado e implementado actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible.

6º Bailamos por la sostenibilidad. Se interpretan pequeñas coreografías relacionadas con la movilidad.

7º La bicicleta: salud y movilidad sostenible. Fomentan el desarrollo de las habilidades básicas de circulación en bicicleta, estacionamiento y reducción del gasto doméstico por el uso de la bicicleta.

8º I Marcha por la Sostenibilidad, en diferentes recorridos según la edad y las capacidades para acceder a lugares emblemáticos de la localidad. Colaboran las Delegaciones de Medio Ambiente y de Seguridad del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

9º El viaje que deseamos: Desarrollo de un viaje sostenible. Incluyen trabajos cooperativos de planificación de un viaje en grupo, realizando actividades de respeto al medio ambiente, y haciendo un uso adecuado de los medios de transporte más sostenibles. Exponer las ventajas que conlleva a el planeta.

Por último se incluye una Evaluación de las diferentes actuaciones y la Difusión de las actuaciones en los medios de comunicación.

Este Centro ha obtenido una calificación de **78,3 puntos**.

3º . Modalidad de 12 o más años: IES HIPATIA. Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Desarrollan una campaña con el lema “**EmBiciate a un mundo mejor**”. Esta se inicia con una pregunta a los alumnos del centro ¿qué es la movilidad sostenible, como la definirías?. En ella se analizan los aspectos positivos de la movilidad sostenible en los ámbitos económico, social, ambiental, de equidad y de accesibilidad entre otros.

Se ha creado una asignatura denominada “**Embiciate a un Mundo Mejor**” dentro de las propuestas de la Agenda 2030 de la Naciones Unidas y se han realizado distintas actividades entre las que destacan: Un Programa de educación vial; campañas de concienciación; la creación del Club Hipatia Biker, con rutas que se publican en la app Strava; una campaña denominada “Stop Puntos Negros” que traslada información al Ayuntamiento del mal estado de la calzada o las rutas; alquiler de bicicletas; una campaña denominada “Ponemos a Punto tu Bici”; la celebración de una “Feria de la Salud” con talleres en empresas de la zona y por último información sobre rutas seguras en bicicleta.

La difusión de esta información en todas las redes sociales tiene el objetivo de servir de ejemplo a otros centros y continuar con el testigo de la movilidad sostenible.

Este grupo ha obtenido una calificación de **78 puntos**.

FIRMADO POR	OSCAR SANCHEZ GARCIA	07/07/2023	PÁGINA 5/7
	FELISA MARIA OTERO LEON		
	TERESA ROMAN PEREIRA		
	MANUEL MARQUEZ PIGNER		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH98V4JT8GWVVFUHZXV3P69MF9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4º. Modalidad de Educación Especial, CDPEE VIRGEN DEL PILAR, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Este centro de Educación Especial cuenta con 14 unidades, de las cuales 10 son de formación básica obligatoria (alumnado con edades entre 3 a 17 años) y 4 unidades de PTVAL (programa de transición a la vida adulta y laboral de 17 a 21 años).

El lema de la campaña de este año es “Muévete en bicicleta para llegar a la meta”

El objetivo principal de la misma es concienciar al alumnado y a la comunidad educativa sobre el uso de la bicicleta.

Destacan en primer lugar el conocimiento necesario sobre las normas de seguridad vial para realizar rutas en bicicleta y en segundo lugar fomentan la importancia de la vida saludable y la práctica deportiva; todo ello implicando y haciendo partícipes a la comunidad educativa.

Han realizado otras actividades como rutas de senderismo, y la denominada “En la orilla ni una colilla” continuación de la campaña de ediciones anteriores “**Súbete al Plogging**”.

Su puntuación ha sido de **75** dentro de su categoría.

Los centros premiados en cada una de las 4 modalidades recibirán un diploma acreditativo y un premio, entre los siguientes:

- Material para la movilidad sostenible (patinetes o bicicletas...) en función de la edad de los escolares y en número suficiente para un grupo clase. En el caso de Educación Especial recibirán 8 bicicletas adaptadas.
- 83 cascos reglamentarios.

FIRMADO POR	OSCAR SANCHEZ GARCIA	07/07/2023	PÁGINA 6/7
	FELISA MARIA OTERO LEON		
	TERESA ROMAN PEREIRA		
	MANUEL MARQUEZ PIGNER		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH98V4JT8GWVVFUHZXV3P69MF9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Centros premiados:

CENTRO ESCOLAR	LOCALIDAD	MODALIDAD	PUNTUACIÓN
CEIP Federico García Lorca	Córdoba	De 3 a 6 años	70
CEIP Santa Teresa de Jesús	Fuentes de Andalucía (Sevilla)	De 6 a 12 años.	78,3
IES Hipatia	Mairena del Aljarafe (Sevilla)	De 12 años en adelante	78
CDPEE Virgen del Pilar	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	De Educación Especial	75

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica,

Jefe del Servicio de Planificación y
Explotación del Transporte

Gabinete de Transporte Regional
Sv Planificación y Explotación del Transporte

Fdo.: Manuel Márquez Pigner.

Fdo.: Felisa Otero León

Subdirectora Dirección General de Infra-
estructuras de Transporte

Asesor de Transportes Metropolitanos
Sv Planificación y Explotación del Transporte

Fdo.: Teresa Román Pereira

Fdo.: Oscar Sánchez García

7 / 7

FIRMADO POR	OSCAR SANCHEZ GARCIA	07/07/2023	PÁGINA 7/7
	FELISA MARIA OTERO LEON		
	TERESA ROMAN PEREIRA		
	MANUEL MARQUEZ PIGNER		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH98V4JT8GWVVFUHZXV3P69MF9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	